

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 111-22

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 065-22
ADQUISICIÓN, INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DYNATRACE
(INTELIGENCIA DE SOFTWARE PARA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD)

Que el día 15 de Diciembre de 2022, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose la propuesta de la siguiente empresa:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	MULTICOMPUTOS PANAMA S.A.	93,551.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 23 de Diciembre de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de la propuesta establecida para la "ADQUISICIÓN, INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DYNATRACE (INTELIGENCIA DE SOFTWARE PARA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD)" indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación del procedimiento excepcional con SC. No. 065-22 para la "ADQUISICIÓN, INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DYNATRACE (INTELIGENCIA DE SOFTWARE PARA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD)", a la empresa MULTICOMPUTOS PANAMA S.A. por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa MULTICOMPUTOS PANAMA S.A., por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO BALBOAS CON 00/100 (B/.93,551.00).**

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **MULTICOMPUTOS PANAMA S.A.**, la orden de compra para la "ADQUISICIÓN, INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DYNATRACE (INTELIGENCIA DE SOFTWARE PARA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD)" por la suma de **NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO BALBOAS CON 00/100 (B/.93,551.00).**

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Abrego
Gerente General